

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación para que por intermedio de los organismos que correspondan, informe sobre cuestiones relacionadas con los programas y problemáticas que inciden en la Salud Mental como las adicciones (en particular el juego de azar compulsivo o ludopatía), a saber:

- 1.- ¿Existen estadísticas en nuestro país que den cuenta de personas afectadas por LUDOPATIA y/o juego compulsivo?
- 2.- De ser afirmativa la respuesta anterior: ¿podría informar si están segmentadas por edad y sexo?
- 3.- ¿Se están analizando y desarrollando nuevas políticas para abordar la problemática del juego compulsivo en línea?
- 4.- ¿Qué medidas se adoptaron o analizan adoptar para evitar la proliferación de plataformas de apuestas en línea?
- 5.- ¿Existen o se están desarrollando programas de intervención temprana en escuelas para prevenir y/o en tal caso identificar y apoyar a aquéllos que sean proclives o hayan desarrollado la ludopatía?
- 6.- Sabiendo que el incremento exponencial de las apuestas en línea plantea riesgos para la salud mental y el desarrollo de adolescentes y jóvenes adultos

que se involucran con esa actividad ¿cuál es el abordaje desde la salud pública para evitar el deterioro en la salud mental de aquéllos?

7.- ¿Se están desarrollando herramientas tecnológicas o informáticas para garantizar la inaccesibilidad de menores a estos sitios de juego en línea?

8.- ¿Tienen pensado hacer campañas de prevención e información sobre los riesgos que implica la proliferación de las apuestas en línea no solo para los adolescentes y jóvenes adultos, sino también para personas mayores?

Marcela Campagnoli

Carla Carrizo

Alejandro Finocchiaro

Gerardo Cipolini

Ricardo López Murphy

Maximiliano Ferraro

Soledad Carrizo

Oscar Agost Carreño

Carolina Gaillard

Martín Tetaz

Fernando Iglesias

Mariano Campero

Victoria Borrego

Danya Tavela

Paula Oliveto

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente pedido de informes tiene como objetivo buscar algunas respuestas a la temática del juego compulsivo en línea y la problemática que de esa conducta se deriva, llegando en muchos casos a la ludopatía juvenil o adolescente.

Sabido es que la ludopatía nos compromete a quienes ejercemos algún tipo de representación cívica, a tomar acción ante la preocupación social creciente dado que son los jóvenes quienes mayormente están expuestos a desarrollar este trastorno debido a la accesibilidad y la promoción generalizada de juegos de azar en diversas plataformas y entornos digitales.

Este trastorno afecta la salud mental y el bienestar emocional de niños y jóvenes pero tiene incidencia en el entorno familiar y social de los mismos, dado que esa adicción a jugar compulsivamente les genera una baja en el rendimiento escolar, alejamiento de los lazos familiares y pérdida de vínculos relacionales con sus pares. Eso, sin inmiscuirnos en el análisis de las pérdidas patrimoniales y dinerarias que el juego implica para ellos y su núcleo familiar.

Debemos prestar especial atención al creciente índice de suicidios de jóvenes, consultas por depresión y otras patologías psiquiátricas que tienen conexión en muchos casos con las adicciones como la que aquí nos ocupa, por lo cual requerimos esta información al Ministerio de Salud con ánimo de conocer

en detalle la misma para poder pensar programas de concientización transversales que involucren a las áreas competentes.

Hace unos días, leímos con estupor en un medio periodístico gráfico, que un profesor de historia de un colegio técnico de la zona norte de la provincia de Buenos Aires, contó que habiendo permitido el uso de los celulares para un trabajo práctico en clase -el libro estaba en la plataforma Classroom- "vio que un alumno hacía movimientos raros con los dedos sobre la pantalla de su teléfono y se acercó. "Le pregunté qué estaba haciendo. Y, luego de disculparse, me confesó que estaba apostando en un casino online. Tiraba de una palanca virtual que emulaba la de un tragamonedas. Traté de hacerlo recapacitar, pero hasta su compañero intentó justificarlo diciendo que estaba ganando mucho dineroⁱ.

Este no es un hecho aislado. Los docentes y autoridades escolares están preocupados por el avance y crecimiento de las apuestas online.

"Los especialistas explican que hasta el momento las apuestas se hacían en un casino o cuando se jugaba al truco por dinero. "Hoy, la complejidad reside en que los adolescentes tienen la posibilidad de acceder a poner dinero y a recibir o perderlo de manera totalmente remota y sin ningún tipo de control por parte de los adultos", sostiene Tatiana Nesis, psicóloga y coordinadora del equipo de orientación del colegio Northfield, ubicado en el partido bonaerense de Escobarⁱⁱ.

“Algunas claves para entender la problemática:

Uno de los motores principales de este negocio es la publicidad. Los principales canales donde se promocionan estas plataformas son:

- En las ligas de fútbol: el 28% de los equipos de Primera División tienen como sponsor de su camiseta a alguna casa de apuestas, que a su vez patrocina a la Selección argentina, a la Copa Argentina y a la Primera Nacional.
- En redes sociales de influencers y periodistas muchos de los cuales tienen seguidores adolescentes.

La regulación de estas aplicaciones en Argentina es escasa. Si bien están prohibidas para menores de 18 años, muchos adolescentes acceden a ellas porque los filtros para crear un usuario son muy pocos y fáciles de falsear”ⁱⁱⁱ.

En este sentido el año pasado presentamos un proyecto de ley de mi autoría, para regular la publicidad de los juegos de azar en línea (Expte. 3189-D-2023) el cual aún no ha tenido tratamiento legislativo.

Entendemos que tenemos la obligación de buscar herramientas legislativas para conocer, prevenir y evitar esta problemática buscando regular y fiscalizar el negocio del juego en línea y por otro lado exigir a las empresas que los promueven, que tomen y cumplan con las medidas indispensables para impedir el acceso de menores de edad a sus plataformas.

Para ello debemos contar con información precisa y veraz que solo se obtiene mediante datos estadísticos que nos permita conocer y acercar soluciones pensadas como políticas públicas. Es por ello que efectuamos el presente pedido de informes con el afán de proponer nuevas propuestas legislativas que den respuesta a las inquietudes de tantos padres, familiares y amigos que ven a sus hijos cooptados o desarrollando conductas cercanas a la adicción al juego.

Por las razones expuestas, solicitamos el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de Resolución.

Marcela Campagnoli
Carla Carrizo
Alejandro Finocchiaro
Gerardo Cipolini
Ricardo López Murphy
Maximiliano Ferraro
Soledad Carrizo
Oscar Agost Carreño
Carolina Gaillard
Martín Tetaz
Fernando Iglesias
Mariano Campero
Victoria Borrego
Danya Tavela
Paula Oliveto

ⁱ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/aulas-en-alerta-cada-vez-mas-chicos-juegan-en-casinos-online-y-sitios-de-apuestas-ilegales-incluso-nid05052024/>

ⁱⁱ De la misma nota de La Nación del 05/05/2024

ⁱⁱⁱ <https://www.chicos.net/novedades/apuestas-online-en-adolescentes-como-abordar-esta-tematica-en-casa>